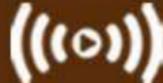


DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LEY DEL SERVICIO CIVIL

100% VIRTUAL NACIONAL 



Impartiendo
capacitaciones de alto nivel
en el Sector Público



**CERTIFICACIÓN
POR 240 HORAS**

HORARIOS



Aula virtual:
Horarios flexibles



INICIO:

Grupo 1: MIE 08 FEB

Grupo 2: SAB 11 FEB



DURACIÓN:

Intensivo: Certifícate ahora.

Acelerado: 4 semanas.

Regular: 8 semanas.

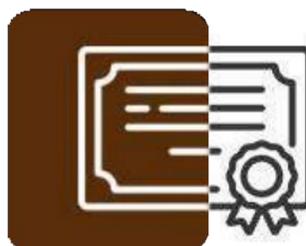


clases asincrónicas



DOCENTES DE PRIMER NIVEL

Altos funcionarios en distintos ministerios quienes actualmente vienen gestionando el Estado.



CERTIFICACIÓN OFICIAL - QR

- 240 horas académicas
- Validado a nivel nacional para concursos públicos y ascensos.

MALLA CURRICULAR

 955 251 690

MÓDULO I	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS. <ul style="list-style-type: none">• Principio de legalidad vs Principio de libertad.• El proceso de modernización del Estado.• Normativa de relevancia en la nueva ley del servicio civil. Ley n° 30057.
MÓDULO II	EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO <ul style="list-style-type: none">• Reforma del Servicio Civil en el Perú.• Servicio Civil: diagnóstico y características.• El sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
MÓDULO III	REGÍMENES LABORALES DEL SECTOR PÚBLICO <ul style="list-style-type: none">• Evolución del Servicio Civil en el Perú.• Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa.• El Contrato de Trabajo.• La Remuneración.
MÓDULO IV	GESTIÓN DEL RENDIMIENTO Y DE LA CAPACITACIÓN <ul style="list-style-type: none">• Conceptos Previos.• Gestión Del Rendimiento.• Gestión De La Capacitación.

MÓDULO V	DERECHOS COLECTIVOS DE LOS SERVIDORES CIVILES <ul style="list-style-type: none">• Marco General De Los Derechos Colectivos.• Sindicación.• Negociación Colectiva.• Huelga.
MÓDULO VI	RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR <ul style="list-style-type: none">• Reglas Sustantivas de la Responsabilidad Disciplinaria.• Investigación Preliminar.• Fase sancionadora.• Recursos administrativos.
MÓDULO VII	EL NUEVO RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL Y EL TRÁNSITO DE LAS ENTIDADES <ul style="list-style-type: none">• Ruta legal de la reforma del Servicio Civil.• Requisitos para acceder al servicio civil.• Incorporación al servicio civil.• Las compensaciones.• Incompatibilidades por competencia funcional directa.
MÓDULO VIII	LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO CIVIL: MODELO DE GESTIÓN DE PUESTOS <ul style="list-style-type: none">• El Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos – SAGRH• Insumos para la elaboración del MPP• Etapas para la elaboración del MPP• Dependencia jerárquica y funcional

PLANA DOCENTE

 955 251 690



Ingeniero Industrial por la Universidad de Piura.
Magister en Administración de Negocios por la
Universidad de Lima.

ALAN SALDAÑA BUSTAMANTE

Master of Business Administration (MBA, Holanda).
Magíster en Administración Estratégica de
Empresas. Ingeniero Industrial. Ha sido sub
gerente de Gestión Humana en INDECOPI, director
de la Oficina de Personal en la Asamblea Nacional
de Rectores (ANR), jefe de Desarrollo de Personal
y de Capacitación en la Pontificia Universidad
Católica del Perú (PUCP), jefe de Recursos
Humanos en CENTRUM-Católica, jefe del Área de
Capacitación en Minera Aurífera Retamas S.A.
Actualmente se desempeña como especialista en
la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos
Humanos de la Autoridad del Servicio Civil
(SERVIR).

Maestría en Recursos Humanos y Desarrollo
Organizacional y en Gestión del Talento y de la
Capacitación. Maestría en Gestión de Recursos
Humanos. Abogado. Se ha desempeñado como jefe del
Equipo de Supervisión y Control en la Oficina General
de Gestión de Recursos Humanos y Secretario Técnico
de los órganos instructores del procedimiento
administrativo disciplinario en el Ministerio de Salud. Ha
sido asesor técnico en gestión de recursos humanos en
la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Ha
laborado como asesor en gestión de la capacitación
(programas y actividades de formación) en el Ministerio
de Educación. Se ha desempeñado como asesor en la
Oficina de Recursos Humanos de la Oficina de
Normalización Previsional (ONP). Actualmente es asesor
legal en la Contraloría General de la República.



Ingeniero Industrial con especialización en
formulación, evaluación, ejecución,
seguimiento y gestión de proyectos

MARCO MACHADO HERRERA



Ingeniero electrónico por la Universidad
Nacional Mayor de San Marcos, Magister y
Doctor en Ingeniería de Sistemas por la

BRIAN NUÑEZ ZEGARRA

Magíster en Gestión Pública. Abogado laboralista y
administrativista. Ha laborado como asesor legal en el
Ministerio de Energía y Minas, en el Ministerio de
Transportes y Comunicaciones, en el Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo, en la Secretaría General del
Ministerio de Salud, y en el Tribunal del Servicio Civil –
SERVIR. Ha sido vocero de la Ley Servir, designado por la
Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) para la
difusión de la Reforma del Servicio Civil en distintas
entidades del Estado. Actualmente es asesor en la Oficina
General de Potencial Humano del Ministerio Público.
Docente en la Escuela Nacional de Administración Pública
(ENAP) de SERVIR, en la Pontificia Universidad Católica del
Perú (Programas de Formación Continua), entre otras
prestigiosas instituciones a nivel nacional.



INVERSIÓN

 **955 251 690**

DIPLOMADO ESPECIALIZADO	CERTIFICACIÓN ÚNICA	CERTIFICACIÓN DOBLE
PRECIO REGULAR	S/ 500.00	S/ 50.00
PROMOCIÓN 50% DSCTO.	2 x S/ 280.00	S/ 25.00
CORPORATIVO	S/ 260.00	S/ 25.00

Certificación única: IPEG

Doble certificación: IPEG + Colegio de Abogados de Lima Sur.

ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS



Pagos en oficina:

**Av. Rivera Navarrete 762,
Piso 8, San Isidro, Lima.**

CUENTAS BANCARIAS



C. ahorros: 192-39581387-0-97

**INSTITUTO PERUANO
DE GOBIERNO – IPEG**



C. ahorros: 0011-0153-0200769751

LIZET C. FLORES MILLA
(Directora ejecutiva de IPEG)



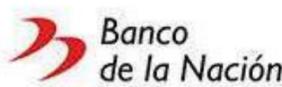
C. corriente: 200-3001648800

**INSTITUTO PERUANO
DE GOBIERNO - IPEG**



C. ahorros: 860-0109436

CARLOS CASTILLO PERALTA
(Representante legal - IPEG)



C. ahorros: 04-063-780028

CARLOS CASTILLO PERALTA
(Representante legal - IPEG)



998472482

CARLOS CASTILLO PERALTA



946348231

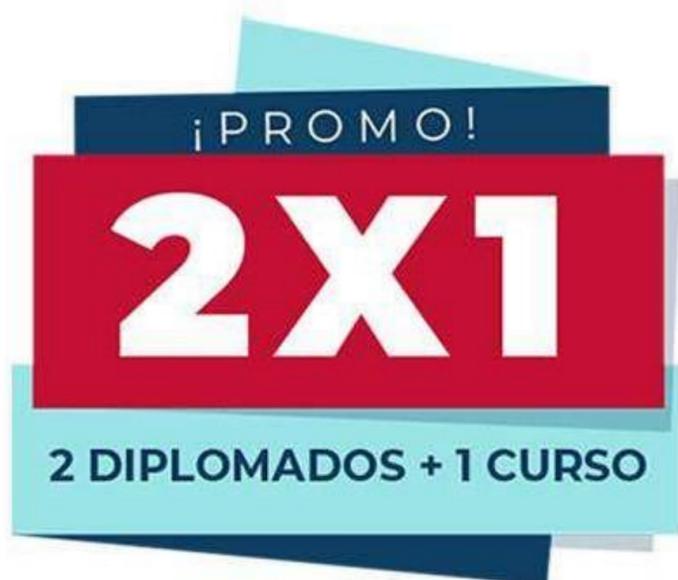
LIZET FLORES MILLA

DIPLOMADOS

 955 251 690

- Gestión Pública
- Administración y Gestión Pública
- Recursos Humanos y Ley SERVIR
- Contrataciones del Estado
- SIGA, SIAF y SEACE
- Derecho Administrativo
- Derecho Administrativo y PAS
- Derecho Laboral
- Legislación y Fiscalización Laboral
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Nuevo Cód. Proc. Penal
- Derecho Procesal Penal
- Derecho Tributario
- Delito Corrupción Funcionarios
- Estrategias Anticorrupción
- INVIERTE . PE
- Ofimática Profesional
- Proyectos de Inversión Pública
- Salud Ocupacional
- SSOMA
- Ley N°27444 - LPAG - (últimas modificatorias)
- Tributación
- Redacción de Documentos Oficiales en la Gestión Pública

¡Y MÁS DE 70 ESPECIALIDADES!



ESCRIBENOS
955 251 690

CAPACITACIÓN PARA ENTIDADES

¡CUMPLE CON TU PDP!

MÁS DE 11 AÑOS CAPACITANDO A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU PDP.



MODALIDAD PRESENCIAL



MODALIDAD VIRTUAL EN VIVO

NUESTROS CLIENTES



MAS DE 100 ENTIDADES QUE CONFÍAN EN NOSOTROS

SOLICITA TU COTIZACIÓN



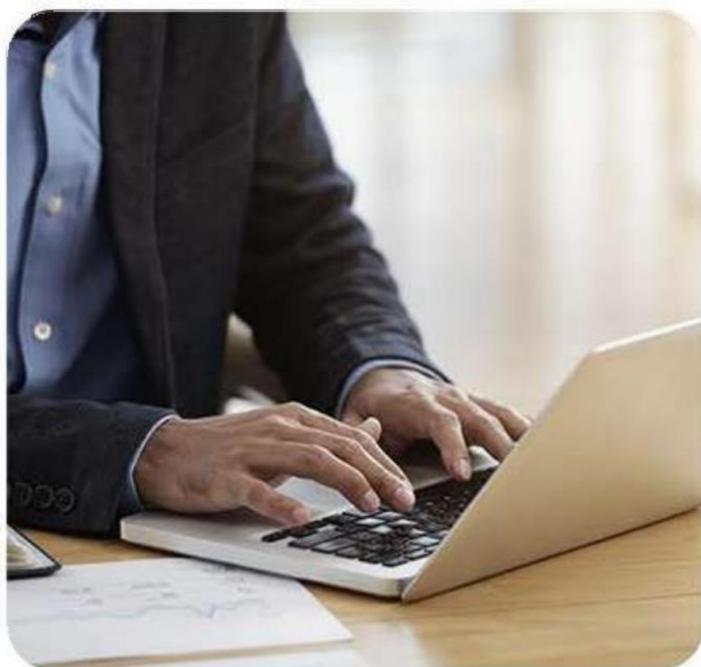
**ESCRIBENOS
955 251 690**

DIPLOMADO ESPECIALIZADO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LEY DEL SERVICIO CIVIL

100% VIRTUAL NACIONAL 



IPEG, 11 años impartiendo capacitaciones de alto nivel



¡INSCRÍBETE!



955 251 690

¡Capacítate con los mejores docentes!

¡Compara!



01 734 6161



informes@ipeg.edu.pe



www.ipeg.edu.pe